

"1573 - 2023. A 450 años de la fundación de la ciudad de Córdoba"



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 10 JUL 2023

VISTO: -----

EL Expediente N°100-013950/2022 el cual consta de tres (3) cuerpos y por medio del cual se tramita la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo" como parte del Plan de Mitigación Ambiental y Sanitario.-----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01/02 obra nota de la Dirección de Unidad Ejecutora Zona Sur solicitando la autorización para contratar, mediante el procedimiento de Subasta Electrónica Inversa, el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo" con el fin de asistencia ante situaciones de emergencia y urgencia, motivado por derrumbes, colapsos estructurales, inundaciones y conexiones cloacales en la Zona Sur de la Ciudad de Córdoba, como parte del Plan de Mitigación Ambiental y Sanitario.-----

QUE a tales efectos, dicha contratación comprende la provisión de maquinarias pesadas y livianas que conforman el servicio de asistencia y el montaje y puesta en servicio de todos los materiales necesarios a los fines de la ejecución de las tareas.-----

QUE es dable considerar lo resuelto en autos caratulados "Marquez Héctor y Otros c/ Municipalidad de Córdoba- Amparo (Ley 4915) Expediente N° 2812964" obligándose, esta Municipalidad de Córdoba, a sostener los servicios de desagote de pozos y cámaras sépticas hasta tanto la red cloacal domiciliar se encuentre en funcionamiento, lo que hasta la fecha no ha sucedido, por lo que atento las características de la zona declarada de Grave Peligro Público continúan produciéndose en forma frecuente el hundimiento de pozos negros generando alto riesgo para la vida de las personas que habitan o transitan por la zona como así también en las estructuras de las viviendas.-----

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

3. The third part of the document is a list of the actions that were taken at the meeting. The actions are listed in alphabetical order.

4. The fourth part of the document is a list of the decisions that were made at the meeting. The decisions are listed in alphabetical order.

5. The fifth part of the document is a list of the recommendations that were made at the meeting. The recommendations are listed in alphabetical order.

6. The sixth part of the document is a list of the conclusions that were reached at the meeting. The conclusions are listed in alphabetical order.

7. The seventh part of the document is a list of the next steps that will be taken. The next steps are listed in alphabetical order.

8. The eighth part of the document is a list of the people who were responsible for the actions that were taken at the meeting. The people are listed in alphabetical order.

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

3. The third part of the document is a list of the actions that were taken at the meeting. The actions are listed in alphabetical order.

4. The fourth part of the document is a list of the decisions that were made at the meeting. The decisions are listed in alphabetical order.

5. The fifth part of the document is a list of the recommendations that were made at the meeting. The recommendations are listed in alphabetical order.

6. The sixth part of the document is a list of the conclusions that were reached at the meeting. The conclusions are listed in alphabetical order.

7. The seventh part of the document is a list of the next steps that will be taken. The next steps are listed in alphabetical order.

8. The eighth part of the document is a list of the people who were responsible for the actions that were taken at the meeting. The people are listed in alphabetical order.

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

"1573 - 2023. A 450 años de la fundación de la ciudad de Córdoba"



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

QUE a fs. 11 obra autorización por parte de la Secretaría de Gobierno y Gestión General de Gabinete para la realización de una Subasta Electrónica Inversa en los términos del Artículo 8° de la Ordenanza 12.995.-----

QUE a fs.13/16 obra Pliego de Bases y Condiciones Generales, a fs. 29/33 obra el Pliego de Bases y Condiciones Particulares con la correspondiente Planilla de Cotización.-----

QUE a fs. 36 obra autorización por parte de la Secretaría de Economía y Finanzas para la emisión del gasto, el cual, asciende a un presupuesto oficial de pesos cien millones ciento cincuenta mil (\$100.150.000,00).-----

QUE a fs. 218 obra acta de preselección, a fs. 221 obra informe final de subasta Electronica N° 2023/000005 y a fs. 265 la Dirección de Unidad Ejecutora Sur realiza informe técnico pertinente, manifestando que "la firma DGROUP SAS no se ajusta técnicamente a las exigencias previstas en el pliego de bases y condiciones particulares en lo relativo a las maquinarias requeridas para prestar el servicio objeto de la contratación" y continúa diciendo: "y en razón de mantenerse la necesidad de contar con el servicio de la referencia, esta Dirección solicita que se lleve adelante un nuevo periodo de lances."-----

QUE a fs. 266 obra constancia de la publicación de la Subasta N° 2023/000095.----- ✓

QUE a fs. 427 obra acta de preselección por la cual se acepta a las firmas ITECH INGENIERIA S.A. Y DGROUP SAS para ser vinculadas a la Subasta Electronica Inversa N° 2023/000095 referente a la contratación "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo - Segundo Llamado" conforme lo previsto en el art. 13 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares".-----

QUE a fs. 430 el informe final de subasta y a fs. 460 el informe técnico emitido por la por la Dirección de Unidad Ejecutora Sur. ----- ✓

QUE a fs. 461 obra informe emitido por la Dirección de Compras y Contrataciones.-----

0

0

"1573 - 2023. A 450 años de la fundación de la ciudad de Córdoba"



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

QUE a fs. 466 la Habilitación "B" procede a incorporar comprobante de Afectación Preventiva N° 0002-000319, de fecha 24/05/2023, por un monto total de pesos noventa y nueve millones quinientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (\$99.587.364,52) a favor de la firma DGROUP S.A.S (Cuit N° 30-71708030-7).--

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por el Artículos 11° de la Ordenanza 12995 y su Resolución reglamentaria N°00023/A/2020 y en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR en los términos del artículo 8 de la Ordenanza 12995 la Subasta Electrónica Inversa N°2023/000095 -"**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO- Segundo Llamado**", a favor de la firma DGROUP S.A.S (Cuit N° 30-71708030-7) conforme al Artículo 22° de la Ordenanza 12.995, por ajustarse a lo solicitado, por un monto total de pesos noventa y nueve millones quinientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (\$99.587.364,52) conforme cantidades y precios indicados en el Anexo 01 que con tres (03) foja utiles forma parte de la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a librar un Documento de compromiso a favor de la firma DGROUP S.A.S (Cuit N° 30-71708030-7) por un monto total de pesos noventa y nueve millones quinientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y cuatro con cincuenta y dos centavos (\$99.587.364,52) para atender la adjudicación dispuesta en el Artículo 1° del presente instrumento legal, con la siguiente información presupuestaria:-----

Ejercicio 2023 - Afectación Preventiva N°0002-000319 de fecha 24/05/2023:

Partida: 223.0.0.3.9.99 **Partida Nombre:** SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS POR TERCEROS - OTROS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS POR

"1573 - 2023. A 450 años de la fundación de la ciudad de Córdoba"



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

TERCEROS N.C **Descripción:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO **Monto:** \$99.587.364,52

MONTO TOTAL: \$99.587.364,52

Proveedor: 22337- DGROUP S.A.S (Cuit N° 30-71708030-7)

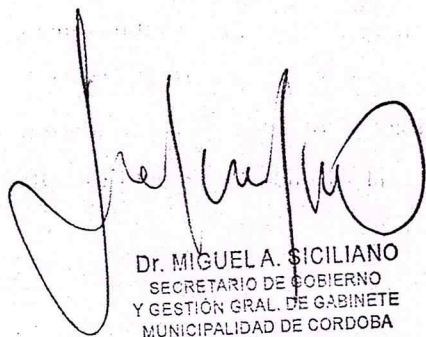
ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir orden de pago en los términos del artículo 21° de la Ordenanza N° 5727 una vez producido el devengamiento en los términos del Artículo 19° bis del mismo cuerpo legal citado. -

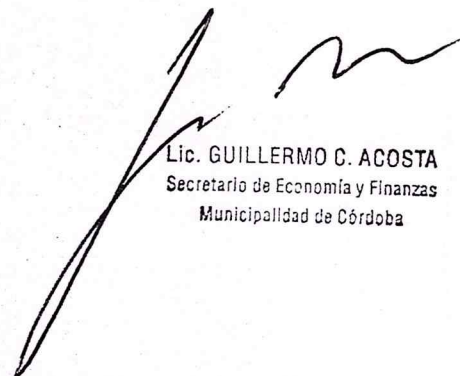
ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR por Dirección de Compras y Contrataciones a la firma DGROUP S.A.S (Cuit N° 30-71708030-7) de las disposiciones contenidas en la presente Resolución y remitir la correspondiente orden de provisión al adjudicatario. -----

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLIZAR, comunicar, publicar, gírese a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas; entréguese copias a: la Dirección de Unidad Ejecutora Sur, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y Habilitación "B", cumplido, **ARCHIVASE**.

RESOLUCIÓN

N° 000170


Dr. MIGUEL A. SICILIANO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Y GESTIÓN GRAL. DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA


Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Córdoba

TRIBUNAL DE CUENTAS	
14 JUL 2023	
PR. IS.	
JEFE CIVIL	
JEFE D. I.	
COAC.	

27 JUL 2023

CÓRDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 000170/2023.-

El Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *Cineta*



La Vice Presidenta Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *Costa*

Corina Yael Fassina
 Dra. CORINA Yael FASSINA
 Sec. de Planificación
 Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *Costa*



**Municipalidad
de Córdoba**

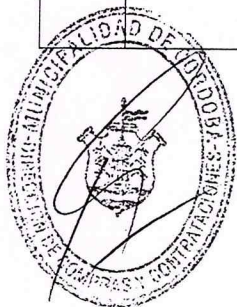
**Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas**

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

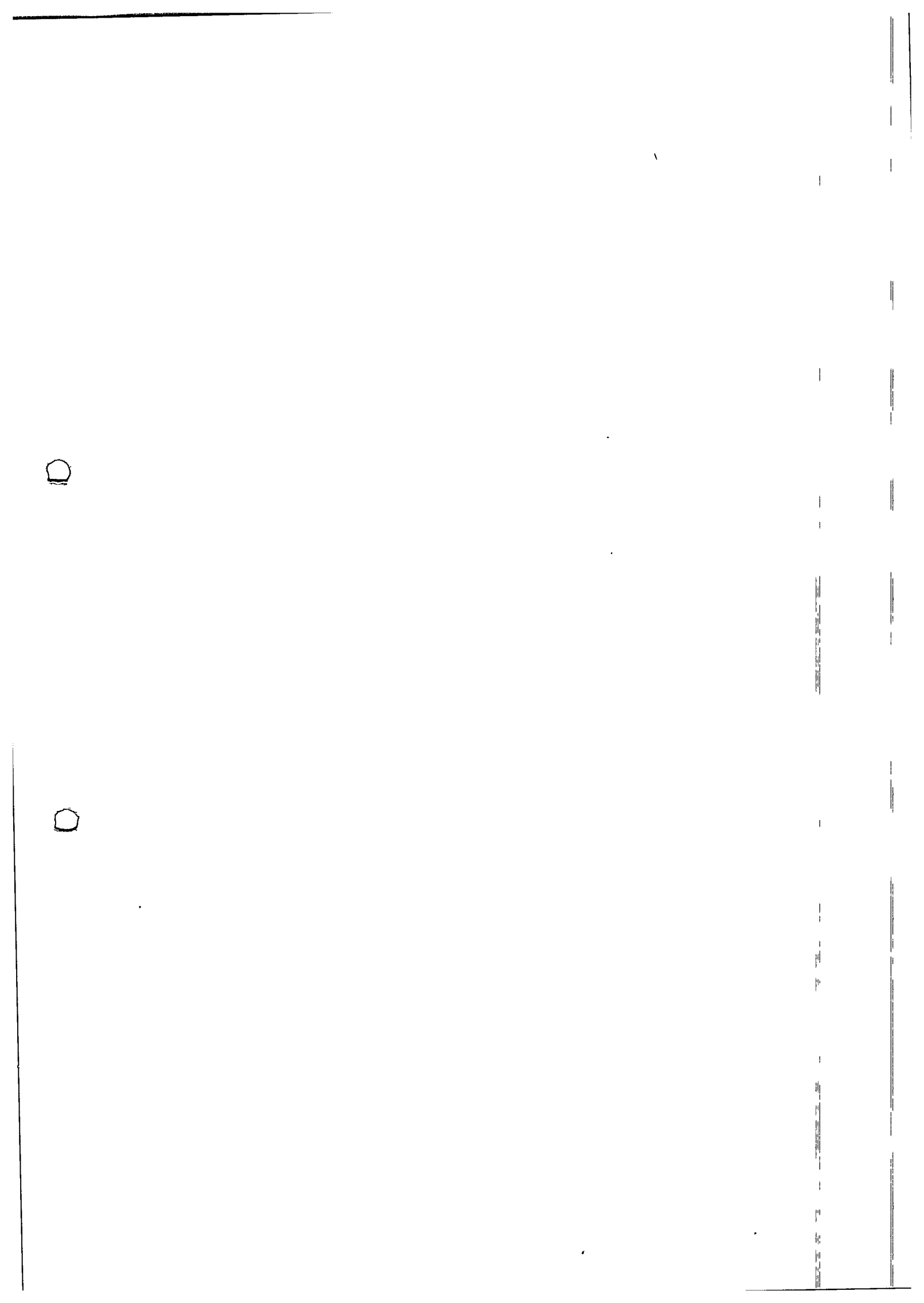
ANEXO 01

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - EXPTE 013.950/2022

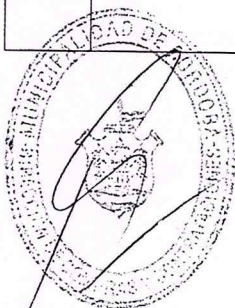
RENG LÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO				
1.1	SERVICIO DE MAQUINARIAS				
1.1.1	Servicio de equipo de asistencia compuesto por UN (1) mini cargadora frontal con balde de 0.33 m2 o superior y camión volcador de 10 m3 o superior.-	Por día	275	\$138.136,3636	\$37.987.499,99
1.1.2	Excavador a compacta con manipuladores telescopio 1.85 mts y/o superior con kit de pulgar hidráulico con cuchara de limpieza y con dientes estándar. (con fumigón de agarrar, elevar, recolectar hormigón roto y bloques de piedra).-	Por día	275	51.815,82458	\$14.249.351,76
1.1.3	Demolidor motor 1500 watt o superior con sistema (AVC) Control Activo de Vibración. Motobomba capacidad superior a 3400 LTS/HS. Reflector con trípode - tipo led de 100 watt/altura superior a 1.70 mts. Grupo electrógeno de 3500 watt o superior.	Por día	275	\$56.815,82458	\$15.624.351,76
1.1.4	Servicio de asistencia conforme a especificaciones técnicas integrado por operarios.	Por día	275	\$18.350,00	\$5.046.250,00
1.2	PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA				
1.2.1	Servicios Profesionales	Por visita	30	\$30.000,00	\$900.000,00
1.2.2	Cascote para Relleno	M3	100	\$2.450,00	\$245.000,00



000170



1.2.3	Relleno 0,20 para compactación	M3	100	\$6.839,5001	\$683.950,01
1.2.4	Arena gruesa	M3	100	\$6.767,23	\$676.723,00
1.2.5	Granza para hormigón armado	M3	100	\$14.231,16	\$1.423.116,00
1.2.6	Contrapiso Espesor 10 cm	M2	100	\$10.531,71	\$1.053.171,00
1.2.7	Carpeta Nivelación	M2	100	\$8.630,90	\$863.090,00
1.2.8	Submuración con hormigón armado	M3	100	\$25.783,66	\$2.578.366,00
1.2.9	Viga de fundación de H° A	M3	100	\$25.783,66	\$2.578.366,00
1.2.10	Armado y llenado de pozo de 60 cm de diámetro	ML	100	\$31.500,00	\$3.150.000,00
1.2.11	Entubado de pozo	ML	100	\$7.788,00	\$778.800,00
1.2.12	Provisión de cámara séptica de 1100 lts.	Unidad	100	\$55.332,00	\$5.533.200,00
1.2.13	Provisión de cámara de inspección de 60x60x50 - cemento	Unidad	100	\$34.944,00	\$3.494.400,00
1.2.14	Provisión, instalaciones sanitarias general	M2	100	\$1.123,00	\$112.300
1.2.15	Apuntalamiento	M2	100	\$12.800,00	\$1.280.000,00





1.2.16	Baño químico	Por día	20	\$2.500,00	\$50.000,00
1.2.17	Llenado de contenedor	Por día	50	\$22.100,00	\$1.105.000,00
1.2.18	Andamio tubular por cuerpo	Por día	50	\$3.488,58	\$174.429,00
Proveedor: DSGROUP S.A.S. C.U.I.T. 30-71708030-7				TOTAL GENERAL	\$99.587.364,52

RAMON ANTONIO CATALAS
Jefe de Departamento
Dpto. Contrataciones Generales
Dirección de Compras y Contrataciones



Cr. Claudio Esteban Faner
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
Municipalidad de Córdoba

Dr. MIGUEL A. SICILIANO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Y GESTION GRAL. DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

